Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 1 de 12

ACTA N° 01

FECHA: Bogotá, febrero, 2 de 2024

HORA: 10:00 a.m. – 12:30 p.m.

LUGAR: Plataforma Teams.

TEMA: *1er Comité técnico operativo convenio interadministrativo -ICBF-*11003852024 *SDIS 0475-2024*

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Socialización, revisión y aprobación del plan de trabajo del Convenio Interadministrativo SDIS-ICBF 0475-2024 / 11003852024
3. Verificación de la proyección financiera del convenio por parte de la SDIS.
4. Verificación de las unidades operativas SDIS proyectadas para la vigencia 2024.
5. Decisiones
6. Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del Quorum

La reunión se inició con la verificación del quórum por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), liderada por Wendy Dayanny Prieto Ladino, quien extendió un cordial saludo a los presentes y agradeció su participación.

Por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) regional Bogotá, se contó con la presencia de Karen Mainory Martínez Roa, como Supervisora para el Convenio 0475-2024SDIS 11003852024, Jenny Paola Blanco Zúñiga como apoyo a la supervisión desde el rol técnico, Lina María Suarez Jaimes como enlace de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 2 de 12

seguimiento nutricional, Ricardo Andrés Suarez Sánchez como apoyo a la supervisión desde el rol de administrador del Sistema de Información (Cuéntame) y para finalizar Nicolás Alfonso Garzón Roncancio como apoyo a la supervisión en el seguimiento de la ejecución financiera.

Acto seguido la Secretaría de Integración presenta su equipo de trabajo liderado por Cristina Venegas Fajardo como Subdirectora para la Infancia y quien para la vigencia ejercerá funciones de supervisora del convenio, Andrea del Pilar Arias Ramírez como líder contractual de la Subdirección para la Infancia, Oscar Javier Núñez como apoyo financiero para el convenio, Wendy Prieto apoyo a la supervisión del convenio y para finalizar se menciona la participación de invitados por parte de la secretaria de integración social.

2. Socialización, revisión y aprobación del plan de trabajo del Convenio Interadministrativo SDIS-ICBF 0475-2024 / 11003852024

Se da inicio con la verificación de las actividades propuestas para dar cumplimiento a las **obligaciones comunes de las partes**, las supervisoras de las dos Entidades aprueban la propuesta presentada para las 14 obligaciones e informan que ya se remitió las respectivas delegaciones de supervisión para dar cumplimiento a la actividad 1 de la obligación 8.

Se continúa con **Obligaciones Generales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**, las supervisoras manifiestan estar de acuerdo con las actividades propuestas. No obstante, desde el ICBF se realiza alerta frente al cumplimiento de la obligación 7 relacionada con la creación de las UDS en el Sistema de Información Cuéntame, toda vez que, el sistema ha venido presentando fallas de sincronización con otros sistemas y por esta razón no se ha logrado registrar el contrato en cuéntame y en consecuencia no es posible el registro de las UDS hasta que sea superado el inconveniente.

La supervisión por parte de SDIS indaga acerca del tercer desembolso, ya que existen requisitos relacionados con el registro de información en Cuéntame, desde ICBF se informa que, si no es posible superar la situación presentada en el sistema se deberá realizar justificación en el certificado de pago para proceder con el desembolso.

Con respecto a la obligación 11, el ICBF informa quienes son los profesionales de apoyo designados para el seguimiento técnico, administrativo y financiero.

Posteriormente, se presentan las acciones propuestas para el cumplimiento de las **Obligaciones Generales de la SDIS,** durante la presentación, el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 3 de 12

de apoyo financiero de la SDIS pregunta acerca de los soportes que deben ser adjuntados para el cumplimiento de la obligación 3, referente a “Supervisar el cumplimiento de los contratos o convenios que se suscriban con terceros para la ejecución del convenio”, en la actividad 1 se aclara por parte de la secretaria de integración que adicional a los informes se presentará el extracto de la cuenta única distrital, adicional solicita la Secretaria se aclare cuáles serán los cruces de información que se realizan en el marco de la supervisión financiera con el objetivo de presentar la información y cumplir con el entregable en ésta obligación.

Por parte del ICBF informa que: teniendo en cuenta la socialización realizada por la Secretaria de Hacienda Distrital con respecto al uso de la cuenta única distrital, se entiende que con el cambio de la cuenta se van a presentar modificaciones en el seguimiento financiero, en el sentido que el manejo de ésta cuenta permite que la información de los nombres de las personas sea más ágil en su búsqueda teniendo en cuenta el manejo de los CDP, no obstante la revisión de novedades se continua realizándose como en anteriores vigencias, que corresponde a la revisión de novedades en el sistema de información cuéntame vs compromisos”, frente a lo referido por ICBF, la secretaria informa que el cruce de información cuéntame no se contempló en las obligaciones del convenio, además aclara que se deberá revisar el primer extracto en el marco de la ejecución del convenio con el fin de validar la información que se visualice en dicho documento, con el objetivo de validar con la Secretaria Distrital de Hacienda con el objetivo de presentar únicamente la información que corresponda a la ejecución del convenio; para finalizar la intervención aclaran que lo que se ha presentado en otros convenios ejecutados con ICBF es el la información del bogdata vs giros.

De nuevo interviene ICBF aclarando que el cruce de novedades con cuéntame se encuentra en un apartado diferente al conversado ya que hace parte del informe financiero, y el cruce que se realiza en esta obligación es la información que arroje la cuenta única y la base de compromisos que se remite con cada uno de los informes tal como lo menciona la secretaria de integración social.

Para finalizar la revisión de la obligación, se aclara que la presentación del extracto bancario se realizará en la presentación del informe financiero a menos que sea requerido en alguna de las mesas financieras.

Seguidamente, la supervisora de la SDIS indaga acerca del certificado relacionado para el cumplimiento de la obligación 3 (actividad 2 “Garantizar que los contratos de prestación de servicios que se encuentran en el marco del convenio cuenten con supervisión”, soporte certificado), cuestiona acerca del formato para este certificado,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 4 de 12

para lo cual las partes deciden agregar una actividad que es Elaboración de formato de certificado.

Continuando con la verificación del plan de trabajo se revisan las actividades de las **Obligaciones Especificas de la SDIS,** con respecto a las actividades de cumplimiento de la obligación 1, los profesionales financieros de la SDIS indagan acerca del cruce de información que se realiza para verificar las novedades del TH y el registro en el sistema de información cuéntame, se realiza un análisis conjunto y se determina que para los diferentes cruces de información relacionados con TH se requiere de la base de registros presupuestales, base de giros del mes, extractos bancarios, reporte de TH registrado en cuéntame y base de novedades ya que toda la información debe ser concordante.

Teniendo en cuenta lo anterior, se analiza cuáles serían los cortes para la remisión de la información de los soportes financieros, por lo que se decide agregar la actividad 3, para el cumplimiento de la obligación 1 "*Realizar cronograma para el cargue y verificación de la información de TH registrada en cuéntame VS Registro presupuestal*".

Las partes manifiestan estar de acuerdo con las actividades propuestas para las obligaciones específicas de la 2 a la 14 y con respecto a la obligación 15, la SDIS solicita que se ajuste a que el reporte de la información se haga los primeros cinco días hábiles, sin embargo, se aclara que de conformidad a como está planteada la cláusula, el cumplimiento debe ser los primeros cinco días calendario del mes.

Adicional a lo anterior, es importante resaltar que el diálogo se centró en garantizar la efectividad del convenio a través de una planificación meticulosa, abordando aspectos como la contratación y capacitación del personal técnico, la gestión de la información de los beneficiarios, y la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de las obligaciones. Se hizo énfasis en la importancia de la actualización y el manejo adecuado de la información dentro del sistema Cuéntame, así como en la necesidad de realizar ajustes y validaciones en tiempo real para asegurar la precisión de los datos.

Las discusiones también abordaron la asignación y utilización de los recursos financieros, la elaboración de informes técnicos y financieros, y la ejecución de actividades específicas para la atención integral de los niños y niñas beneficiarios del convenio. Se acordó la importancia de mantener una comunicación efectiva y un trabajo conjunto entre la SDIS y el ICBF para garantizar

En este contexto, se subrayó la relevancia de un manejo riguroso y actualizado de la información a través del sistema Cuéntame, así como la coordinación para la supervisión técnica y financiera del convenio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Página 5 de 12

También se discutieron varios temas clave:

1. Se resaltó la necesidad de contratar y capacitar adecuadamente al personal encargado de la digitación y análisis de la información en el sistema Cuéntame. Se establecieron plazos para la contratación de técnicos y nutricionistas, así como para la entrega de documentación pertinente al ICBF.

2. La actualización oportuna y precisa de la información de los beneficiarios en el sistema Cuéntame fue un punto de énfasis. Se debatió sobre la metodología para el registro y actualización de esta información, incluyendo los plazos para el cargue de datos y la necesidad de realizar ajustes basados en las novedades presentadas.

3. Se discutieron los procedimientos para la ejecución de los recursos financieros, incluyendo la elaboración y aprobación de informes financieros. Se planteó la importancia de una comunicación efectiva y la presentación de informes detallados para garantizar la transparencia y el uso adecuado de los fondos.

4. Se abordaron las estrategias para garantizar una atención integral a los niños y niñas beneficiarios, considerando aspectos como la educación inicial, la nutrición, y la salud. Se discutieron las obligaciones específicas para la realización de tamizajes nutricionales y la actualización de la información de vacunación y crecimiento.

5. Se enfatizó la necesidad de una coordinación efectiva entre la SDIS y el ICBF para el cumplimiento de las obligaciones del convenio. Se destacó la importancia de trabajar de manera conjunta para superar los desafíos y optimizar los procesos.

De esta manera, se da por aprobado el plan de trabajo propuesto para el cumplimiento del objeto del convenio interadministrativo 11003852024 ICBF – 0475-2024 SDIS. Se adjunta la versión concertada de plan de trabajo entre las dos partes Anexo 1

3. Verificación de la proyección financiera del convenio por parte de la SDIS.

Se continúa con el tercer punto de la agenda, en el cual se verifica el presupuesto proyectado para ejecución de los recursos aportados por ICBF. La presentación la realiza el apoyo financiero de la SDIS quién indica que es pertinente tener en cuenta que en este momento la secretaria está adelantando procesos de contratación, lo cual genera que efectivamente se realicen modificaciones en la posible fecha de inicio de los contratos, lo que al final repercute en el flujo de caja mensual, entonces se presenta una proyección

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 6 de 12

que seguramente va a presentar cambios durante la ejecución del convenio.

Posteriormente, se procede a presentar el presupuesto (flujo de caja), donde se identifica que está programado desde el mes de marzo, a lo que, tanto desde SDIS como ICBF se acuerda ajuste dejando el flujo desde febrero teniendo en cuenta que los pagos a Talento Humano se hacen mes vencido, pero se causan de acuerdo con el mes laborado.

La SDIS informa que la fecha ya se ha comprometido cincuenta y dos mil millones de pesos, de 1590 perfiles apalancados con recursos ICBF, y señala que en la presentación del primer informe financiero se espera contar con la proyección financiera acorde con lo contratado, por tanto, es necesario realizar una mesa de trabajo donde se revise nuevamente el flujo de caja para la presentación de los informes financieros.

Tras la presentación de Oscar Núñez y la discusión, se procedió a una votación entre los supervisores para aprobar la proyección financiera presentada con las modificaciones y ajustes discutidos. La proyección fue aprobada, marcando un paso significativo hacia la confirmación de los recursos necesarios para una implementación efectiva del convenio.

4. Verificación de las unidades operativas SDIS proyectadas para la vigencia 2024.

Carolina Mayorga Páez informó que, de las 239 unidades operativas planificadas, 6 (seis) no iniciaron operaciones el 22 de enero como estaba previsto. Destacó casos específicos como el de Maria Goretti y Colibrí de la Esperanza, cuyas entregas de predios están programadas para abril y el segundo semestre del año, respectivamente, debido a refuerzos estructurales necesarios en las plantas físicas. Asimismo, mencionó unidades como La Alegría Creciendo, Felices y Artesanos de Sonrisa, y Estación de la Alegría, que enfrentan problemas relacionados con la continuidad de los arrendatarios y la búsqueda de nuevos predios.

Se señaló que tres jardines, aunque no operan en sus infraestructuras originales debido a las circunstancias mencionadas, han iniciado actividades en otras instalaciones, asegurando así la continuidad de los servicios a prejardín. Carolina también mencionó el caso de La Victoria en San Cristóbal, donde las obras del acueducto han afectado el acceso al jardín, lo que ha requerido el traslado temporal de los niños a otras unidades.

La discusión se centró en la necesidad de actualizar y confirmar la información de los responsables de cada unidad para cumplir con la entrega de la base de datos acordada. Jenny Paola Blanco Zúñiga subrayó la importancia de que el formato de las unidades operativas remitido sea el definitivo para garantizar una correcta actualización en el sistema Cuéntame por parte de Ricardo Andrés Suárez Sánchez.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 7 de 12

5. Decisiones:

1. Se aprueba el plan de trabajo anexo 1 de la presente acta
2. Se aprueba el presupuesto presentado quedando sujeto a los cambios solicitados. Anexo 2 de la presente acta.

6. Compromisos:

El comité acordó los siguientes compromisos específicos

1. Remisión de la base de unidades operativas en el formato establecido. Fecha de cumplimiento: 02/02/2024
2. Entrega de los datos de metas sociales y financieras de enero. Fecha de cumplimiento 05/02/2024
3. Mesa de trabajo para revisar los planes de trabajo, cronogramas y la base de unidades programada para el 9 de febrero.
4. Programar mesa de trabajo financiera para revisión del informe financiero

Al no haber más intervenciones ni comentarios por parte de las supervisoras, Wendy propuso cerrar la sesión. Se agradeció a todos los participantes por su contribución y se informó que el acta de la reunión sería distribuida basándose en la grabación de la sesión.

Con la confirmación de no tener más puntos que discutir por parte de las supervisoras, la reunión se dio por concluida, subrayando la importancia de la colaboración continua para asegurar el éxito del convenio y la efectiva implementación de las unidades operativas planificadas para el 2024.

Elaboró: Jaider Camilo Pérez Salamanca – Profesional Subdirección Infancia
Reviso: Wendy Prieto Ladino - Profesional Subdirección Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 8 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta comite tecnico ICBF 2 febrero 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

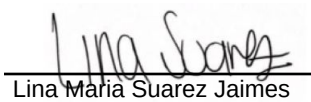
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087 Creación: 2024-02-20 08:22:04

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 15:23:22

Escanee el código para verificación

Firma: Lina Maria Suarez Jaimes



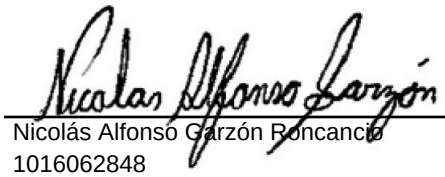
Lina Maria Suarez Jaimes
1018411196
lina.suarezj@icbf.gov.co
ENLACE DE SEGUIMIENTO NUTRICION
ICBF Regional Bogotá

Firma: Jenny Paola Blanco



JENNY PAOLA BLANCO ZÚÑIGA
1019083899
jenny.blanco@icbf.gov.co
ENLACE DE SEGUIMIENTO TÉCNICO
ICBF

Firma: Nicolas Alfonso Garzon Roncancio



Nicolás Alfonso Garzón Roncancio
1016062848
nicolas.garzon@icbf.gov.co
Enlace de seguimiento a la ejecución financiera
ICBF Regional Bogotá

Revisión: Wendy Dayanny Prieto Ladino



Wendy Dayanny Prieto Ladino
1022328210
wprieto@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 9 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta comite tecnico ICBF 2 febrero 2024

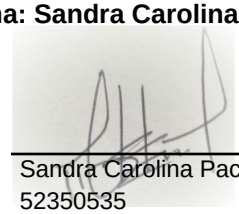
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
Creación: 2024-02-20 08:22:04
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-02-20 15:23:22

Escanee el código para verificación

Firma: Sandra Carolina Pachon Ayala



Sandra Carolina Pachon Ayala
52350535
spachon@sdis.gov.co
Contratista
Subdireccion para la Infancia

Elaboración: Jaider Camilo Perez Salamanca



Jaider Camilo Perez
1014233496
jcperez@sdis.gov.co

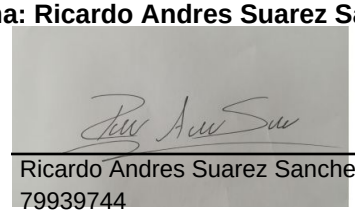
SDIS

Firma: Karen Mainory Martinez Roa



Karen martinez
52872195
karen.martinezr@icbf.gov.co
Coordinadora GACVN
ICBF

Firma: Ricardo Andres Suarez Sanchez



Ricardo Andres Suarez Sanchez
79939744
ricardo.suarezs@icbf.gov.co
Administrador Cuéntame Reg Bogotá
ICBF

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 10 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta comite tecnico ICBF 2 febrero 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
Creación: 2024-02-20 08:22:04
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-02-20 15:23:22

Escanee el código para verificación

Firma: Natalia Martinez Pardo

Natalia Martínez Pardo
1.020.715.782
nmartinezp1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia (E)
Secretaría Distrital De Integración Social

Firma: Oscar Javier Nuñez Guacaneme

OSCAR JAVIER NUÑEZ GUACANEME
14135976
onunezg@sdis.gov.co

Firma: Andrea del Pilar Arias Ramirez

Andrea del Pilar Arias Ramirez
53907514
AAriasR@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Infancia

Firma: Yenifer Useche Ortegon

YENIFER USECHE ORTEGON
43165404
yuseche@sdis.gov.co
PROFESIONAL EQUIPO FINANCIERO
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 11 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta comite tecnico ICBF 2 febrero 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087 Creación: 2024-02-20 08:22:04

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 15:23:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Wendy Danyanny Prieto Ladino wprieto@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-20 08:22:06 Lec.: 2024-02-20 08:22:27 Res.: 2024-02-20 08:22:48 IP Res.: 186.155.164.81
Firma	Nicolás Alfonso Garzón Roncancio nicolas.garzon@icbf.gov.co Enlace de seguimiento a la ejecución fin ICBF Regional Bogotá	Aprobado	Env.: 2024-02-20 08:22:48 Lec.: 2024-02-20 08:23:12 Res.: 2024-02-20 08:23:41 IP Res.: 181.54.97.30
Firma	JENNY PAOLA BLANCO ZÚÑIGA jenny.blanco@icbf.gov.co ENLACE DE SEGUIMIENTO TÉCNICO ICBF	Aprobado	Env.: 2024-02-20 08:23:41 Lec.: 2024-02-20 09:18:21 Res.: 2024-02-20 09:18:31 IP Res.: 181.59.43.72
Firma	Lina Maria Suarez Jaimes lina.suarezj@icbf.gov.co ENLACE DE SEGUIMIENTO NUTRICION ICBF Regional Bogotá	Aprobado	Env.: 2024-02-20 09:18:31 Lec.: 2024-02-20 10:25:12 Res.: 2024-02-20 10:25:16 IP Res.: 181.59.43.72
Firma	Ricardo Andres Suarez Sanchez ricardo.suarezs@icbf.gov.co Administrador Cuéntame Reg Bogotá ICBF	Aprobado	Env.: 2024-02-20 10:25:16 Lec.: 2024-02-20 12:52:21 Res.: 2024-02-20 12:52:28 IP Res.: 191.108.22.155
Firma	Karen martinez karen.martinezr@icbf.gov.co Coordinadora GACVN ICBF	Aprobado	Env.: 2024-02-20 12:52:28 Lec.: 2024-02-20 12:55:38 Res.: 2024-02-20 12:55:46 IP Res.: 181.59.43.72
Elaboración	Jaider Camilo Pérez jcperez@sdis.gov.co SDIS	Aprobado	Env.: 2024-02-20 12:55:46 Lec.: 2024-02-20 14:27:08 Res.: 2024-02-20 14:27:57 IP Res.: 191.156.148.143
Firma	Sandra Carolina Pachon Ayala spachon@sdis.gov.co Contratista Subdireccion para la Infancia	Aprobado	Env.: 2024-02-20 14:27:57 Lec.: 2024-02-20 14:56:22 Res.: 2024-02-20 14:56:45 IP Res.: 191.156.177.68
Firma	YENIFER USECHE ORTEGON yuseche@sdis.gov.co PROFESIONAL EQUIPO FINANCIERO SDIS	Aprobado	Env.: 2024-02-20 14:56:45 Lec.: 2024-02-20 14:58:47 Res.: 2024-02-20 14:58:54 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087
2024-02-20T15:23:24-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta comite tecnico ICBF 2 febrero 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-082204-7dfa53-16524087 Creación: 2024-02-20 08:22:04

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 15:23:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrea del Pilar Arias Ramírez AAriasR@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2024-02-20 14:58:54 Lec.: 2024-02-20 14:59:18 Res.: 2024-02-20 14:59:33 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OSCAR JAVIER NUÑEZ GUACANEME onunezg@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-20 14:59:33 Lec.: 2024-02-20 15:02:03 Res.: 2024-02-20 15:02:28 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Natalia Martínez Pardo nmartinezp1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia (E) Secretaría Distrital De Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 15:02:29 Lec.: 2024-02-20 15:22:50 Res.: 2024-02-20 15:23:22 IP Res.: 186.155.7.19